

Jornada Turno de Oficio

Jornada:	ESTRATEGIAS PROCESALES EN LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL
Fecha:	Miércoles, 11 de julio de 2012.
Horario:	De 16:30 h a 19:30 h
Lugar:	Salón de Actos. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. C/ Serrano, nº 9, 1ª Planta

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro del Programa de Formación continua de Turno de Oficio, organiza esta Jornada sobre las estrategias procesales en los delitos contra la seguridad vial.

Conocer la más correcta línea de defensa en los delitos contra la seguridad vial, tantos en aquellos relativos a la conducción bajo la influencia de sustancias o bebidas alcohólicas, la conducción temeraria, la negativa a la realización de prueba y la conducción sin carnet, lo que permitirá una mejor defensa de los intereses que nos son encomendados.

Para esta ocasión contaremos con la colaboración del Sra. D^a. Helena Echeverri Aznar, abogada, en la ponencia relativa a los delitos relacionados con la conducción temeraria y la conducción sin título habilitante y las lesiones derivadas de éste tipo de delitos.

Participará también el Ilmo. Sr. D. David Cubero Flores, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, quien impartirá la ponencia relativa a los delitos contra la seguridad vial relacionados con conducción bajo la influencia de sustancias o bebidas alcohólicas y la negativa a la realización de prueba.

INSCRIPCIÓN:

El coste de inscripción es de quince euros (15 €) para los Letrados adscritos al Turno de Oficio del ICAM y veinte euros (25€) para el resto de los colegiados del ICAM. El aforo está limitado a 80 plazas.

La inscripción puede realizarse a través de la página web; mediante correo electrónico en la dirección cei@icam.es; por fax en el número 91 431 71 91; o en las dependencias del Centro de Estudios de 9:00 a 20:00 horas.

El ICAM a través de su página web pone a disposición de todos sus colegiados formación a distancia mediante una selección de jornadas de especial relevancia.

**ESTRATEGIAS PROCESALES EN LOS DELITOS CONTRA LA
SEGURIDAD VIAL.**

PROGRAMA: Miércoles, 11 de julio de 2012.

HORARIO: De 16:30 a 19:30 h

PROGRAMA:

16:30 a 18:00h

Ponencia:- Los delitos relacionados con la conducción temeraria y la conducción sin título habilitante y las lesiones derivadas de éste tipo de delitos.

Ponente: Sra. D^a. Helena Echeverri Aznar
Abogada

18:00 a 19:30h

Ponencia:- Delitos contra la seguridad vial relacionados con conducción bajo la influencia de sustancias o bebidas alcohólicas y la negativa a la realización de prueba.

Ponente: Ilmo. Sr. D. David Cubero Flores
Magistrado de la Ilma. Audiencia Provincial de Madrid.